



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.13. 0009**

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** Interino del Cantón CHONE el **12/Noviembre/2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CALDERON TRANPESCALDERON S.A.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2013.2 de 07/Enero/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CALDERON TRANPESCALDERON S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

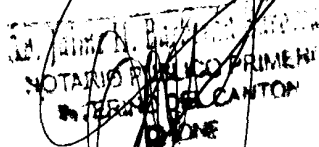
Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo a **8 ENE 2013**

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7435146
Nro. Trámite 4.2012.462
VCM/

RAZÓN: POR RESOLUCIÓN NÚMERO SC.DIC.P.13.009, DE OCHO DE
ENERO DEL DOS MIL TRECE, EMITIDA POR EL INGENIERO PATRICIO
GARCÍA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, SE
APROBO LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO
CALDERÓN TRANPESCALDERÓN S.A. CON DOMICILIO EN LA CIUDAD
DE CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ, CHONE, DIECISIETE DE ENERO DEL
DOS MIL TRECE.- DOY FE.- Lo enmendado SI CORRE.- DOY FE.-

J H B B

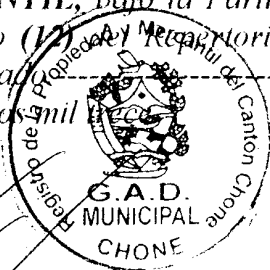


Ab. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
INTERINO DEL CANTÓN
CHONE

RAZON DE INSCRIPCIÓN: Conforme **CERTIFICO:** Cumpliendo con lo
dispuesto por el Ing. Patricio García Vallejo-INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE PORTOVIEJO, mediante **RESOLUCIÓN No.SC.DIC.P.13. 0009**, de fecha,
Portoviejo, 08 de Enero del 2013: He procedido con esta fecha a **INSCRIBIR**
LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO CALDERÓN TRANPESCALDERÓN S.A.
Quedando anotada en el **REGISTRO MERCANTIL**, bajo la Partida número
(09).- Y anotada esta diligencia con el número (17) del Registro General.
Habiéndose devuelto las demás copias al interesado.

Chone, Enero veintitrés del dos mil

Elaborada por: Maricel Napa Mera



Ab. Carlos Zambrano Valdez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN CHONE
Ab. Carlos Zambrano Valdez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

